

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.150/15

AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE BÉJAR

E D I C T O

Por esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/85 de 2 de abril y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales vigente, por Resolución del día 25/06/2015 he nombrado Tenientes de Alcalde, a los Concejales siguientes:

1º- Teniente de Alcalde, D. LUIS GARCÍA MORALES

Lo que se publica, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento arriba invocado.

San Bartolomé de Béjar, a 25 de junio de 2015.

La Alcaldesa, *M^a. Montserrat Hernández Barreras.*